

operaciones necesarias para que cruzaran las tropas, la artillería y la impedimenta, prosiguió hacia el Colorado y unido ya a las fuerzas de Sesma y de Tolsa llegó a San Felipe el día 7.

Santa-Anna incurrió en un grave error, porque suponiendo que tenía consigo elementos bastantes, dió nueva orden a Urrea, a fin de que en lugar de seguir hacia el punto que anteriormente le había fijado, se posesionara de Mata Gorda a fin de llevar adelante todas las operaciones que con anterioridad le habían sido encomendadas.

Urrea, pues, cruzó el Colorado y entró a Mata Gorda, que había sido abandonada, y más tarde se posesionó igualmente de Brazoria; pero estos triunfos parciales, iban a tener tal vez gran influencia en el resultado total de la campaña, porque de una parte, los elementos de Urrea que no pudo aprovechar Santa-Anna en un momento dado; y por otra el que Gaona, no pudo llegar a San Felipe en el tiempo estipulado, lo privaron de valiosos elementos en la batalla de San Jacinto. Santa-Anna que había sabido que en Harrisburg estaba el Gobierno Texano, tuvo en mira sorprenderlo, pero al llegar a aquél sitio encontró que había sido abandonado, por lo cual se dirigió hacia New Washington, desde donde envió al Capitán Barragán con un destacamento de dragones a fin de hacer el servicio de exploración. Poco después, el jefe de los exploradores volvió a anunciar que Houston venía a la retaguardia y Santa-Anna desde luego resolvió moverse de aquel lugar, hacia campo abierto, lo cual se hizo con grandes dificultades, especialmente por la forma desordenada y precipitada con que el movimiento se efectuó.

Como a las dos de la tarde de ese día, las avanzadas de Houston hacían los primeros disparos en contra de las fuerzas de Santa-Anna; pero aun cuando hubo ligeros combates, no llegó a entablarse acción alguna de importancia, y Santa-Anna se resolvió a establecer su campamento y pasar la noche en la margen del río San Jacinto, quedando los enemigos como a tres cuartos de milla de distancia.

Al amanecer del día siguiente, Santa-Anna hizo preparar algunas trincheras con parte de la impedimenta, así como con ramas; y alrededor de las nueve, el General Cos llegó con los refuerzos pedidos. Fué sin embargo imposible emprender desde luego operación alguna, porque los hombres de Cos habían estado obligados a emprender una marcha fatigosísima por lo forzada, y en consecuencia, estaban agotados y rendidos a la fatiga.

Por esta circunstancia, Santa-Anna nada se resolvió a hacer durante ese día, que dejó a la tropa para que descansara, ya que según el informe de Cos, no habían dormido aquellos hombres durante 24 horas; y en consecuencia el tiempo se pasó por los soldados, ora durmiendo para recobrar así algo de las perdidas fuerzas, ora quizá soñando con un próximo triunfo al buscar los elementos que aquella región inclemente pudiera proporcionarles para formar un abrigo donde guarecerse.

Houston, entretanto, había convocado a un consejo de guerra, para resolver: si aguardaban el ataque del enemigo en sus actuales posiciones, o si por el contrario, avanzaban a atacarlo; la mayoría opinó por lo primero, pero Houston se limitó a ordenar a un grupo de sus espías que destruyera el puente de Vince, lo que impediría que Santa-Anna recibiera algún refuerzo y en seguida, volvió a consultar a sus oficiales si vendría mejor un ataque inmediato, o al amanecer.

Resuelto esto último, en vista de la opinión de la mayoría, aun cuando se asegura que Houston poco caso acostumbraba hacer de la opinión de sus compañeros, aun cuando la solicitara—en lo cual mucha semejanza tenía con su contrario Santa-Anna—los texanos comenzaron a moverse al amparo de un bosque que se extendía en frente de ellos; y a pesar de que las fuerzas al mando de Santa-Anna se dieron cuenta del ataque, cuando los enemigos estaban ya a trescientos metros y abrieron fuego contra ellos, aquellos hombres sedientos de venganza y lanzando lo que después de la toma del Alamo constituyó su grito de guerra: ¡Remember the Alamo! (¡Acordáos del Ala-

mo!) no respondieron al fuego, sino hasta que ninguno de sus tiros podía dejar de hacer blanco.

Si la sorpresa de los mexicanos fué grande, no por eso se entregaron sin pelear, sino que lo hicieron bravamente; y como en el Alamo, cuyo recuerdo invocaban los texanos, los combates fueron cuerpo a cuerpo, a la bayoneta, y cuando ya fué imposible seguir haciendo resistencia, porque una parte de las fuerzas comenzó a desbandarse en desorden al ver muerto a Luelmo y herido a Céspedes, los texanos que habían recibido ya orden de retirarse y cuyo jefe Houston había tenido que dejar el mando a su segundo, Rusk, por estar herido, cargaron con mayor ímpetu, introduciendo la confusión y el desorden, sin que pudieran impedirlo ni Castrillón que pagó su arrojo con su vida; ni los esfuerzos de Almonte y de los oficiales Arenal y Núñez, que hasta el postrer momento estuvieron disparando contra de los texanos.

La victoria, en el campo, había quedado de parte de estos últimos; pero iba a ser mayor todavía al apoderarse del propio General en Jefe, del mismo Presidente de la República, toda vez que Santa-Anna al emprender la campaña contra los rebeldes de Texas, desempeñaba la primera magistratura y se había separado de ella dejando en su lugar al General Barragán.

En cuanto a desgracias personales, además de la muerte del General Castrillón, habían quedado heridos los Coroneles Batters, Peralta, Treviño y Romero; y habían caído también los Tenientes Coroneles Aguirre y Luelmo, además de algunos otros oficiales, además de los numerosos muertos y heridos.

Acercado de Castrillón, Rusk, que como he dicho, fué quien recibió el mando de las fuerzas rebeldes, al quedar herido Houston, y que fué nombrado Ministro de la Guerra de los texanos, escribe: "El General Castrillón estaba sobre las cajas de parque, atrás del cañón, expuesto de la cabeza a los pies; realizaba todo esfuerzo para conservar a sus hombres haciendo fuego; y cuando vió que era ya imposible, permaneciendo en el mismo



Mig<sup>l</sup> Barragán

sitio, lanzó una mirada de desafío sobre nuestras tropas. . . . Estaba como a cincuenta yardas de sus hombres, que se retiraban, cuando deliberadamente nos volvió la espalda y lentamente descendió de donde se hallaba. Dió entonces treinta o cuarenta pasos, y cayó muerto por nuestras balas. Yo lo examiné después de la batalla, dice Rusk, y encontré que numerosos proyectiles de rifle habían pasado a través de su cuerpo.”<sup>1</sup>

Entre los prisioneros, además de Santa-Anna y de Cos que fueron detenidos con posterioridad, quedaron Almonte, Bringas, Céspedes, Portilla y Delgado.

Santa-Anna, por su parte, da cuenta de aquel suceso, inculcando al General Filisola de haberle enviado reclutas en lugar de los quinientos infantes *escogidos* que le había pedido, pues al perderse el orden y el concierto, “los reclutas formaban pelotones y envolvían a los antiguos soldados y ni unos ni otros hacían uso de sus armas, mientras el enemigo aprovechando la oportunidad continuó su carga con descompasados gritos y logró en pocos minutos la victoria, que ni imaginar pudiera.” También reprochaba al citado general el haberle enviado el correo extraordinario que había llegado para él, toda vez que al ser detenido por los hombres de Houston, había podido conocer no solamente los elementos de que disponía Santa-Anna, sino que era el mismo Presidente de México quien dirigía la campaña; y se quejaba de que Castrillón en lugar de visitar al campo se hubiera consagrado a “afeitarse, lavarse y mudarse de ropa” y a permanecer “divertido en tertulia con los demás individuos del Estado Mayor, cuando el enemigo asechaba nuestras avanzadas;” por más que declaraba que el infortunado Castrillón “se condujo con extraordinario valor en los últimos momentos.”—Santa-Anna dormía, a su vez, cuando fueron sorprendidos.

En cuanto a la forma en que se puso en salvo, dice en su parte:

<sup>1</sup> Foote, Vol. II, p. 309. Bancroft, Op. cit. p. 262.

“Perdida toda esperanza, escapándose cada uno según podía, mi desesperación era tan grande, como mi peligro, cuando un criado de mi ayudante de campo, Coronel D. Juan Bringas, con noble franqueza me presentó el caballo de mano, y con encarecidas expresiones me instaba a que me salvara. Busqué mi escolta, y dos dragones de ella que ensillaban con precipitación, me dijeron *que sus oficiales y compañeros iban a escape*. Recordé que el General Filisola se encontraba a 16 leguas en el paso de Thompson y sin vacilar procuré aquel camino, por entre los enemigos; siguiéronme éstos, y a legua y media en un grande arroyo, cuyo puente encontré quemado, me alcanzaron. Perdí el caballo y con trabajo me oculté entre unos pequeños pinos. La proximidad de la noche me proporcionó burlar su vigilancia y la esperanza de incorporarme al ejército y vindicar el honor de las armas, me dió aliento para atravesar el arroyo, con el agua al pecho y continuar a pie. En una casa abandonada encontré ropa y relevé la mía húmeda. A las 11 de la mañana del 22, al atravesar una llanura, me volvieron a alcanzar mis perseguidores y he aquí la manera misma de haber caído en sus manos (sic). Por el traje cambiado me desconocieron y preguntaron: ¿si había visto al General Santa-Anna? —Yo les respondí: *que iba adelante*. Esta oportuna ocurrencia, me salvó de ser asesinado, según después llegué a saber.....”<sup>1</sup>

No llegó, sin embargo a escapar en definitiva; y hecho al fin prisionero, fué llevado a presencia de Houston y más tarde a la de Burnet, que tenía el carácter de Presidente de Texas, y fué entonces cuando dió muestras, por lo menos de haber sido dominado por el miedo, pues sólo así se explicaría en forma menos desfavorable, no para un general, pero sí para un mexicano, el que hubiera ordenado a Filisola que se retirara con sus tropas para Béjar y Victoria, y, sobre todo el vergonzoso

<sup>1</sup> Castillo Negrete. Op. cit. Vol. XXII. P. 371-2.

convenio suscrito en el puerto de Velasco, en el cual se comprometía a que las fuerzas mexicanas evacuaran Texas, a no volver a tomar las armas contra el Estado rebelde y a influir por que no se tomaran, y a preparar las cosas a fin de que fuera reconocida la independencia de dicho Estado.

Entre la documentación que poseo y que en breve publicaré para hacer ver que en la cesión de *la Mesilla*, es falso que Santa-Anna hubiera hecho una especulación, toda vez que por el contrario, defendió tenazmente aquel fragmento de nuestro territorio, se halla una interesantísima carta de Rusk, el Ministro de la Guerra texano, de la cual aparece que él se oponía a que se obligara al jefe mexicano a firmar aquellos documentos, ofreciéndole en cambio la libertad, toda vez que, según afirmaba, Santa-Anna suscribiría tales documentos, sin preocuparse de faltar después al compromiso contraído; y aun cuando es posible que, en efecto, aquel turbulento general haya abrigado tales propósitos, al estampar su firma, su nombre aparecerá siempre al pie de aquellos convenios, como una ignominia para él.

Para terminar el relato de aquellos penosos acontecimientos diré, que Filisola obedeciendo indebidamente las órdenes de Santa-Anna por ser ya un prisionero y no un General en Jefe, pero seguramente con el propósito de salvarle la vida, junto con los otros jefes prisioneros, emprendió la retirada que fué tan ruda y tan penosa, como había sido en muchas ocasiones el avance hacia el interior de Texas.

Sin embargo, entonces aparecieron nuevas manifestaciones de la falta de armonía que había existido entre los jefes de aquella expedición militar; pues apenas surgieron los últimos incidentes a que acabo de referirme, Urrea que seguramente ambicionaba el mando, o tal vez por patriotismo verdadero, inició una correspondencia con la Secretaría de Guerra, censurando acremente a Santa-Anna y a Filisola, hasta lograr que, en efecto, al ordenar nuestro Gobierno al último de los citados generales, que regresara a México para depurar su conducta

por haber obedecido a Santa-Anna, fué nombrado General en Jefe.

Es en cambio justo repetir, que Urrea había alcanzado repetidos triunfos en aquella campaña y que algún resentimiento personal debe haber guardado contra Santa-Anna en razón de la reprimenda que de él injustamente recibió,—como en circunstancias semejantes la había sufrido el General Castrillón—cuando movido a compasión en favor de 200 prisioneros que había hecho, solicitó la benignidad de Santa-Anna, quien lejos de conmoverse, reiteró sus órdenes para que no se diera cuartel a los rebeldes, y ordenó que aquellos infelices fueran fusilados.

De hecho, había terminado la parte más activa de la lucha, que habría de reanudarse años más tarde, cuando los Estados Unidos, de una manera decidida y resuelta, se empeñaron en llevar a la práctica sus propósitos de anexarse al Departamento rebelde.

\*  
\*  
\*

La cuestión entre México y Francia ha sido discutida, acaso, la mayoría de las veces, desde un punto de vista más bien falsamente patriótico, que verdaderamente histórico; porque se han mencionado los epítetos duros del representante de aquella poderosa nación en contra de México, se ha recordado lo excesivo de la indemnización reclamada; pero me parece indudable que nuestro país no tuvo razones de peso que oponer cuando al recibir el insolente ultimátum del Barón Deffaudis, nuestra cancillería sólo discutió asuntos de mera forma, sin contestar lo único que habría discutido si hubiera habido bases sólidas para ello: el fondo del asunto. Esta opinión mía no excusa, sin embargo las formas empleadas por el Gobierno francés, que en mucho se apartaron de los procedimientos sancionados por el Derecho de Gentes. La actitud de Francia en aquellos días, aunque a juicio mío fué provocada por México, es una de las numerosas pruebas que pueden presentarse, de que si el

derecho escrito constituye una bella teoría, o todavía más: un conjunto de bellas teorías, el derecho práctico, el que verdaderamente emplean las naciones, lo constituye la fuerza. No hay para un pueblo argumento más sólido que sus máquinas de guerra, que sus elementos de destrucción y de muerte.

Si esto que acabo de asentar es una verdad, debe tenerse como innegable principio, que las garantías que una nación debe otorgar a los súbditos de otra nación han de estar en proporción inversa a los elementos de fuerza que puedan oponérsele; esto es, que mientras un pueblo se considere más débil respecto de otro pueblo, debe procurar con mayor empeño evitar que los hijos de éste sean perjudicados injustamente en sus vidas e intereses, si no quiere verse expuesto a ser vejado y ultrajado por su poderoso oponente. Claro está, que al asentar este principio no pretendo que sea digno de proclamarse el principio opuesto, es decir, que los pueblos fuertes no deben procurar el que los súbditos de pueblos débiles gocen de garantías; pero en la vida práctica esto último sucede en multitud de ocasiones.

La vida revolucionaria que había sido la vida única de México durante largos años, había traído como consecuencias funestas, saqueos, asesinatos, destrucción de propiedades y otras vejaciones que se habían cometido no sólo respecto de nacionales, sino también de extranjeros.

Francia, que había iniciado relaciones con México desde pocos años después de consumada la independencia de la Nueva España, se había opuesto a consentir que México se considerara con derecho a exigir de sus nacionales *préstamos forzosos*, y, como a pesar de esta oposición los franceses habían tenido que sufrir no sólo algunas de las vejaciones antes mencionadas, sino también tales préstamos, el gobierno francés entabló una serie de reclamaciones que durante largos años quedaron sin resolución, ocupados como estaban los políticos mexicanos en destruirse mutuamente y dañar a los demás.

Tales fueron los antecedentes del bloqueo impuesto en Abril 16 de 1838 por el Capitán de navío Bazoche, en su calidad de

Comandante de las fuerzas navales que Francia había enviado a Veracruz para hacer valer sus reclamaciones por medio de la fuerza; bloqueo que iba a quedar constituido *sobre papel*, como dicen los internacionalistas, toda vez que Bazoche carecía del número de buques necesario para hacerlo efectivo.

El bloqueo había tenido otro antecedente más inmediato aún en el ultimátum ya citado antes, y que el Barón Deffaudis había remitido desde la fragata *Herminia*, fondeada en Sacrificios, el 21 de Marzo anterior.

En aquella terrible requisitoria, a pesar de que aseguraba que no entraría en pormenores, mencionaba el asesinato cometido el año de 1833 en Atencingo, "en que cinco franceses que gozaban del aprecio general y ejercían una industria útil al país, fueron degollados, hechos pedazos y arrastrados a la cola de los caballos (inclusa una mujer que se hallaba entre ellos) por mexicanos conocidos, que obraban públicamente a la mitad del día y gritando "mueran los extranjeros..." refería otros asesinatos y robos y despojos que si bien habían sido hechos en forma menos bárbara y cruel, eran dignos de castigo y, sin embargo, habían quedado impunes, como impune se había dejado aquel horrible delito. Se quejaba en seguida de que la autoridad mexicana se conformaba sólo con "..... manifestarse más indignada que ella misma (la misión de Francia) de los agravios hechos a los súbditos del Rey, exculpando en todo caso estos agravios con el estado poco adelantado de la civilización del país, con los disturbios civiles, con los vacíos y errores de la legislación, con la organización imperfecta de las administraciones del ejército y de los tribunales, con la inexperiencia de las autoridades de toda clase...." prometiéndole reparaciones y pidiendo esperas; sistema que, aseguraba Deffaudis, se había trocado en otro peor: entablar discusiones que tenían por objeto no llegar a un arreglo satisfactorio y digno para ambos países sino demorar por tiempo indefinido la solución de las reclamaciones.

Yo condeno, claro está, los términos descorteses, las amena-

zas inconsideradas; pero, como antes he dicho, creo que en el fondo, los hechos invocados por el Representante de Francia eran ciertos, porque nuestro Ministro de Relaciones Exteriores, D. Luis G. Cuevas, al dar respuesta al ultimátum, si se extraña de que Deffaudis se atreva a lanzar un ultimátum a la Cancillería mexicana, cuando se había alejado del país y no había dado cuenta de que se hubiera hecho cargo nuevamente de la Legación de Francia, no rechaza, sin embargo, y esto es lo desconsolador porque demuestra que no podía hacerlo, los tremendos cargos lanzados por el encargado de la defensa de los intereses franceses; pues claro está que si el Ministro Cuevas hubiera sabido que las inculpaciones hechas por Deffaudis eran falsas, se hubiera apresurado a repudiarlas, como con toda entereza protestó contra el tono rudo y descortés que el Ministro de Francia había empleado.

De cualquier modo que sea, el ejército iba a tener una causa más noble que sostener, que las rencillas y los rencores políticos y personales que en más de una ocasión habían puesto en lucha a hermanos contra hermanos: un enemigo extranjero se enfrentaba hostil contra nuestra Patria, y había que defenderla.

El Gobierno de México, al recibir el ultimátum de Francia, no quiso seguir discutiendo el asunto a debate mientras nuestras costas estuvieran amenazadas por los buques franceses; pero bien fácil era el prever que si durante trece años las autoridades mexicanas habían hallado un pretexto más o menos plausible para no satisfacer a las demandas de Francia, ésta no iba a modificar su actitud actual, encaminada a obtener reparación a toda costa.

Al vencerse, pues, el plazo fijado en el ultimátum para aguardar respuesta satisfactoria de México, el primer acto hostil fué la declaración del bloqueo, notificada al General D. Manuel Rincón, Comandante General del Departamento de Veracruz, quien había estado haciendo preparativos para defender tanto la plaza como el castillo de Ulúa.

No podía, sin embargo, pensarse en una resistencia eficaz y fructífera, porque los recursos y los elementos, agotados con tanto revolucionar, no eran bastantes para combatir con éxito al invasor, si Francia resolvía invadirnos. La guarnición de ambos lugares ascendía a 438 hombres disponibles, porque no podían ser utilizados los restantes que hacían ascender aquella cifra a 709. "Los baluartes, según el decir del mismo General Rincón, estaban muy deteriorados; la artillería que había en ellos estaba desmontada en parte, y otra parte estaba montada sobre cureñas de buque o de plaza y éstas tan destruidas, que a los primeros disparos de las piezas habían de hacerse pedazos; el parque y las municiones eran tan escasos que faltaba aún la cartuchería vacía para la dotación de las piezas; las puertas de la ciudad, particularmente las del muelle, estaban viniéndose al suelo, remendadas con tablas de los cajones en que vienen las mercancías; una parte del Castillo de San Juan de Ulúa amenazaba desplomarse por estar socabado por las aguas de mar en sus cimientos; y, finalmente, el abandono de esta fortaleza era tal entonces, que hacía muchos meses que no se izaba en ella el pabellón nacional, porque no lo había."

Los esfuerzos personales del General Rincón, que no obtuvo siquiera los auxilios oportunos del centro, según declaró en algún manifiesto en que refirió los datos anteriores, no iban a bastar, en consecuencia, para alcanzar algo que asemejara un triunfo de los mexicanos, por más que mediante un esfuerzo constante, el defensor de la plaza y del Castillo, el cual fué puesto bajo las inmediatas órdenes del General D. Antonio Gaona, hubiera elevado el número de los defensores a 2,500 poco más o menos. Pero si el número de hombres había aumentado, habían aumentado también las dificultades para Rincón, porque carecía de haberes para las tropas; porque seguía careciendo de parque; porque el número de unidades de combate no se había aumentado efectivamente, si se considera que se trataba de gente bisoña y quizá poco entusiasta por combatir;

al considerar que no había siquiera lienzos para hacer hilas y vendajes para los heridos.

Las cosas sin embargo, habían permanecido *in statu quo* desde el punto de vista diplomático, porque por una parte el Gobierno había manifestado a M. E. de Lisle, que su permanencia en México con el carácter de Encargado de Negocios de Francia no se conciliaba con el bloqueo existente, y nada se había vuelto a tramitar aquí; ni el Sr. Garro, nuestro representante en Francia, había podido avanzar en sus propósitos de arreglo, de acuerdo con las instrucciones recibidas de nuestra cancillería. Pero si todo permanecía estacionario, a este respecto, la situación económica del gobierno mexicano iba haciéndose cada día peor, porque había dejado de percibir los ingresos de importación que le proporcionaban los puertos de Veracruz y de Tampico, bloqueado también; y aun cuando se había resuelto abrir aduanas provisionales a lo largo de la costa, fácil es comprender que éstas no podían reemplazar a las clausuradas.

Sin embargo, el gobierno francés, no se conformó con prolongar indefinidamente el bloqueo, y con el objeto de hacer nueva presión sobre nuestras autoridades, dió el mando de las fuerzas navales a M. Charles Baudin, a quien otorgó al mismo tiempo el nombramiento de Ministro Plenipotenciario cerca del Gobierno de México. Baudin debería procurar un arreglo final y definitivo; y en caso de no obtenerlo, romper desde luego las hostilidades, con el propósito de apoderarse de Veracruz y del castillo de San Juan de Ulúa.

Al llegar a Veracruz con algunos otros buques la fragata *Nereida*, a cuyo bordo venía el contra-almirante, Baudin dirigió un oficio al General Rincón solicitando el permiso necesario para que algunos oficiales vinieran hasta la capital. Concedido éste, el Comandante de la fragata *Medea*, M. Le Ray, emprendió el viaje en unión de su intérprete, M. Blanchard, del Capitán Calixto Zaragoza y de dos soldados, trayendo los pliegos anunciados. En ellos pedía Baudin una respuesta al

ultimátum presentado con anterioridad, e indicaba los buenos deseos de su gobierno para arreglar las diferencias existentes, de un modo pacífico.

Por desgracia, nuestro gobierno mal interpretó los términos del oficio de Baudin, creyendo que la República Francesa había prescindido de sus propósitos de emplear la fuerza, y el Ministro de Relaciones contestó que convenía que Baudin fuera hasta Jalapa, donde se encontraría con un Plenipotenciario de México a fin de reanudar las negociaciones, y manifestaba al mismo tiempo el deseo de nuestro Gobierno de que durante las pláticas se suspendiera el bloqueo y se redujeran las fuerzas que había en la isla de Sacrificios.

Baudin se negó, lo que era de esperarse, a suspender el bloqueo, pero consintió en ir a Jalapa, donde en efecto se encontró con el mismo Ministro Cuevas en calidad de Plenipotenciario.

Nada práctico, sin embargo resultó de aquellas negociaciones, en las cuales Baudin adicionaba el monto, de la indemnización exigida (\$600,000) y que debería pagarse en 30 días, en doscientos mil pesos para cubrir los gastos de la escuadra durante el bloqueo, y pedía, además, que los súbditos franceses fueran tratados en México como los de la nación más favorecida y que no se les exigieran préstamos forzosos, ni se les prohibiera el comercio al menudeo. Cuevas no quiso ceder; y como Baudin le hubiera manifestado después de cuatro días de pláticas y de cambio de proyectos, que en Veracruz esperaba su respuesta final a estas últimas proposiciones, le envió desde Jalapa una comunicación ofreciendo sólo pagar \$600,000 en abonos de \$100,000 mensuales y que las "declaraciones de 1827," que ponían a los franceses sobre la base propuesta por Baudin no habrían de ser el fundamento de nuevos tratados con Francia.

Perdida toda esperanza de arreglo pacífico, no quedaba otro recurso que esperar el ataque de las fuerzas francesas, sobre todo cuando Baudin había principiado a efectuar reconocimientos tanto para asegurar un lugar de desembarco, como

para precisar la colocación que deberían tener los buques destinados al ataque, los cuales comenzaron a moverse desde la isla Verde, colocándose entre el bajo de la Gallega y el de la Galleguilla las "bombarderas" *Ciclope* y *Vulcano*, sin que la fortaleza de Ulúa les hubiera disparado un solo tiro, tomando en consideración, por una parte, según explicó más tarde el General Gaona al ser procesado, que el Gobierno de México le había prevenido que no fuera él quien rompiera los fuegos; y por la otra, que ignoraba si en virtud de la última comunicación del Sr. Cuevas, se habría llegado a algún arreglo pacífico.

A las dos y cuarto de la tarde del día 27 de Noviembre de 1819, Baudin entregó a los enviados de Rincón que habían sido portadores de la nota del Ministro Cuevas, un oficio para dicho General, manifestándole que toda vez que había expirado el plazo concedido por él para recibir una respuesta satisfactoria del Gobierno de México, y no habiéndolo obtenido, iba a romper las hostilidades, lo que hizo efectivamente poco después.

No era difícil, conocidos los pocos elementos de que disponían los defensores del fuerte, predecir cuál sería el resultado de la lucha, cuando "más de ciento cincuenta cañones y morteros rompieron el fuego sobre Ulúa, arrojando sus balas y bombas sobre esta fortaleza," por más que los baluartes de Concepción y de Santiago trataban aunque vanamente, de ayudar, desde la ciudad, a la comprometida fortaleza, testigo de tantas luchas y de tantos combates.

En medio del fragor de la pelea, durante la cual algunas partes del fuerte habían quedado reducidas a escombros, gran número de piezas desmontadas, y los mejores artilleros muertos o heridos, la angustia de los defensores tuvo que ser mayor, cuando vieron incendiarse el repuesto de municiones de San Miguel y el del Caballero Alto, lo que les arrebató no solamente a muchos de sus denodados compañeros, sino una importante cantidad de municiones.